

EL ECO DE SANTIAGO

PUBLICIDAD

Línea en 5.º pag. 0,10. Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 5,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIV

Lunes 10 de Febrero de 1919

Núm. 10.018

NOTAS DEL DIA

Cuando se habla de sentimientos conservadores, de tendencias de orden, muchos gritan:

«Pero, ¿no se enteran ustedes de lo que pasa por el mundo? Y quienes no se enteran son los pedantesos turiferarios del revolucionarismo, que metidos entre Revistas, y no aptos para digerirlas, llegan tarde a lo que pasa en el día, entretendidos en lo que pasó antes.»

Lo del día es que en Alemania, mientras los socialistas del Gobierno toman Bremen a los revoltosos, utilizando ametralladoras y autos blindados, se unen en la Asamblea Nacional, no con sus afines de la izquierda, sino con los de la derecha, con el centro y con los demócratas, para formar mayoría gubernamental.

Es que en Francia, el jefe socialista M. Longuet acude a M. Pichon para pedir radiotelegrafiar a los Soviets rusos, y el ministro de Negocios Extranjeros rechaza de plano la petición.

Es que en Bélgica, M. Vandervelde, jefe de la Oficina socialista internacional, tiene que desistir de ir a Berna, porque los obreros así lo acuerdan.

Es que en Inglaterra, las Trade Unions apoyan la acción del Gobierno, aconsejando a los huelguistas que vuelvan al trabajo.

Es que en Rusia ha bastado que los bolcheviques se muestren conformes con asistir a la Conferencia de Prinkipo, para que los demás Gobiernos rusos se nieguen al trato con ellos, y desistan por su parte, de asistir a aquella.

Todo esto, ¿es marchar a la izquierda revolucionaria, o afirmar el sentimiento del orden, el mantenimiento de la normalidad por todos los medios y a costa de todos sacrificios?

Conviene aclarar bien lo relativo a las conferencias de Berna.

La que ahora se está celebrando es la Conferencia socialista, la de los partidos por encima, y no tiene nada de común con la Conferencia obrera, que aún no ha comenzado.

En la Conferencia socialista están representados todos los países, con excepción de Bélgica, Suiza y los Soviets rusos, ninguno de los cuales estima posible la resurrección de la Internacional, los Soviets, por creer desde luego que el socialismo es poco radical.

Por cierto que M. Albert Thomas ha depositado una orden del día para que los jefes socialistas repudien totalmente las tendencias bolchevísticas, como negación de la democracia y caricatura del socialismo.

Veremos lo que acuerda esta reunión, y si los bolcheviques que ahora han surgido en España se enteran también de ello.

NOTAS DE UN CARIOSO

CAROLINA OTERO

Se olvidaron ustedes de Carolina Otero la bella bailarina de Valga? Yo confieso que la tenía olvidada.

Pues la bella Otero reaparece. La bella Otero se hizo peliculera. A la vejez virue.

Es un recurso que aconseja a Pastora Imperio y a otras estrellas de variedades que caridad dejen de nombrar. Ganarán y ganaremos nosotros. Al público, un poco rechiflado ya, de la constelación actual, empieza a gustarle un horror las teloneras jovencitas...

Que, por otra parte, no lo hacen ni mejor ni peor que las otras, ganándose en fresca mañana.

La lucha entre dos crepúsculos!

BOMBITA SE CASA

Noticia que no cabe en la vulgaridad de un sueldo de la sección de matrimonios.

Bombita se casa, y se casa bien. Se casa con una señorita de Barcelona, hija de un banquero acudalado, según se dice.

Por este lado, D. Ricardo Torres ha resuelto antes que cambie el pleito de la autonomía integral, por conducto de la autonomía de intereses.

La autonomía de los esposales se ha celebrado ya, y de una manera muy chic. En el Palacio Arzobispal de Sevilla compareció el diestro de Tomares, firmando la correspondiente acta. Por su parte, y

a la misma hora, la novia firmaba también ante el *Bisbe* de Barcelona.

Y colorín, colorao.

Huelgan, pues, todas las noticias que corrian acerca de la blanca mano de Bombita, que se disputaban algunas conocidas artistas que ya es ocioso nombrar.

Todas se han quedado iguales. Bombita renuncia al arte.

HISTORIA SENTIMENTAL

EL BASTÓN DE ROMANONES

A título de curiosidad y de delicado recuerdo, copiamos del «Diario Universal»:

«EL BASTÓN HISTÓRICO DEL CONDE DE ROMANONES»

Con este título, el ingenio sutil de Mariano de Cavia escribe en «El Sol» algo que quiere ser anécdota y que no pasa de fábula y que lo mismo podría titularse como lo hace el insigne periodista, que ir bajo el epígrafe, más propio y más ajustado a lo que en el artículo se dice, de «Así se escribe la historia».

A cuento de lo ocurrido el martes último en el Congreso, Mariano de Cavia desempolvó del rincón de sus recuerdos uno que, o se ha desfigurado mucho con el tiempo, o lo aprendizaje del mentir de las gentes, el gran periodista por aquella época de diarios gazapos y patos políticos. Habla, Mariano de Cavia de una cierta jornada en que el Congreso se levantó en protesta ruidosa contra su presidente, don Cristino Martos. Recuerda que a la sazón era diputado novel el conde Romanones, y que fue el que más se distinguió en la zarabanda, llegando a presentarse en el hemicycle esgrimiendo un bastón estoque.

Las gentes sencillas, que no saben de ironías ni sátiras políticas, pueden creer que la anécdota es cierta, y aún quizá buscando esa creencia la escribió el maestro Cavia, espíritu zumbón, muy dado a burlas de todo y por todo.

Pero hace Mariano de Cavia una pregunta, a la que queremos dar respuesta. Si el conde de Romanones conserva el «histórico bastón», y además lo pone a disposición de Mariano de Cavia para que vea que jamás pudo tener «estoques». Lo conserva nuestro ilustre amigo precisamente por no tener «estoque», pero por ser histórico, histórico de una historia sentimental. Se lo regaló una novia, una bella novia que tenía y que luego pasó a ser la condesa de Romanones... Y no era por entonces, ni después, ni ahora, costumbre entre gentes de buena condición moral regalar armas que, por lo ocultas, hablan claro de su poca nobleza.

ESCUELAS EN CALDAS

Esta mañana salieron para Caldas de Reyes, con objeto de bendecir e inaugurar el edificio de la fundación escolar allí establecida a espensas del Sr. D. Fermín Mosquera Vázquez, Sr. D. Sr. Obispo Auxiliar, y el M. I. Sr. canónigo don Manuel Caero.

La benemérita fundación «escolar» que hoy se ha inaugurado en Caldas de Reyes está dirigida por los Hermanos de las Escuelas Cristianas y destinada a la enseñanza gratuita de los niños pobres de la localidad. Ha sido costeada, como queda dicho, por el filántropo caldense D. Fermín Mosquera Vázquez.

El edificio cuyo coste ascendió a cerca de 350.000 pesetas, es de planta baja y capaz de 200 alumnos, y tiene capilla, patios, jardines y huerto.

Con motivo del acto de su inauguración fué el día de hoy un día de verdadera y legítima fiesta en Caldas.

La anarquía en Rusia

Comunican de Helsingfors detalles referentes a la ejecución de cuatro Grandes Duques. La ejecución se verificó el 28 de Enero en el patio de la cárcel de Deriavinsk.

Con los Grandes Duques murieron otras 172 personas, entre las cuales había 28 mujeres acusadas de formar parte de una pretendida Sociedad anglofrancesa. Los Grandes Duques murieron con valor y dignidad.

Nicolas Michailovitch, que estaba enfermo y agotado por las privaciones, fué llevado al sitio de la ejecución tendido

en una camilla, y fué fusilado en esta posición por un destacamento de marinos y mercenarios chinos en presencia de la Comisión extraordinaria nombrada para combatir a la revolución.

LA NAVEGACIÓN AÉREA

En los Estados Unidos

En breve se inaugurará un servicio regular de dirigibles entre Nueva York y Chicago.

Los aparatos, cada uno de los cuales cuesta cinco millones de dólares, irán henchidos de gas helio, para evitar incendios y explosiones, y llevarán 25 pasajeros y 10 tripulantes.

La máquina, de una potencia de 4.200 caballos, le aseguran 22 kilómetros por hora de velocidad.

El precio del pasaje es 520 dólares.

El primero de los dirigibles hace ahora un viaje de prueba, que consiste en un recorrido de ciento veinte horas de navegación aérea sin aterrizaje.

El embarque y desembarque se hará por medio de ascensores.

En Holanda

Se ha formado en Holanda una Compañía para la explotación del servicio de transporte de pasajeros y correos por aeroplanos.

Al mismo tiempo que en Holanda, se construirán en los principales países de Europa aeroplanos para 200 pasajeros.

Se espera que el tráfico entre Amsterdam y Londres empiece dentro de unos diez meses.

DE MIS MEMORIAS

UN ANARQUISTA

Donde se prosigue la historia...

En una habitación inmediata al despacho del director de la prisión, separado del resto de los presos, estaba recluido el peligroso ácrata que tan torcidamente había interpretado los acuerdos de sus colegas los anarquistas bonaerenses.

Amable, el jefe me manifestó, candidamente, si quería me acompañase durante mi entrevista con el detenido, pues como le habían hecho terribles prevenciones no le parecía oportuno abandonarme, dejándome expuesto a un probable peligro que pudiera acarrear terribles consecuencias, dada la supuesta veracidad del exaltado aventurero.

Rechacé cariñosamente el honrado ofrecimiento. Además consideraba había de ser muy larga la conferencia, y no debía el celoso funcionario descuidar sus funciones.

Abrió la puerta de comunicación mi acompañante, y penetré en una habitación de cortas dimensiones; las paredes de piedra oscuras, cubiertas de humedad; el menaje consistía en un catre de tijera, una pequeña mesa y un taburete, donde estaba sentado un joven, que se levantó cortésmente para recibir la visita.

Apenas contaría veinticinco años, delgado, de regular estatura; pelo enmarañado, color irgueno; su mirada era vivísima, de gran movilidad; vestía un traje que habría sido regular, pero parecía desgarrado por algunas partes, y sus zapatos, casi despedazados, padecían las resultas de una larga caminata.

Retírese el jefe, no sin haber ordenado antes que trajeran una silla, pues la conversación prometía no ser corta.

Con los antecedentes que poseía, dijele lo preciso para esperar la contestación, y me repetí, con más detalles, lo manifestado al oficial de la Guardia civil y al gobernador.

Hablaba con palabra facilísima, no exenta de forma literaria, reveladora de alguna cultura. Expuso con firmeza su confirmación anarquista.

Nacido en Asturias, donde había adquirido instrucción, desventuras familiares y la tendencia a la emigración que tienen los de las regiones de aquella parte de España, fué a la Argentina con su madre. Allí luchó por la vida, sin hacer fortuna; iniciado en la doctrina anarquista, la aceptó con entusiasmo como única y verdadera, y el grupo a que pertenecía había convenido, después de meditado acuerdo, que uno de los iniciados viniese a España para alentar contra el Monarca.

Verificóse un sorteo en obscura noche, en desierta plaza; trece fueron los designados; pasarían a España por orden de número, agotándose la lista si fracasaban los anteriores.

Esta relación era novelesca; ni los procedimientos anarquistas se ajustaban a esas mojonangas, ni obedecía el plan a determinada necesidad. ¿Qué había hecho a los anarquistas el Rey de España, si aún no había sido declarado mayor de edad?

Escuchaba yo en silencio la charla del locuz narrador, y continué afirmando el cuento referido a las autoridades.

Desembarcando en Vigo, residí unos días en la alegre ciudad; brotó en su alma una compasión favorable para el que iba a ser su víctima, y en un instante de arrepentimiento, se entregó, evitando así un nuevo cambio de opinión.

No se necesitaba suma perspicacia para comprender que otros móviles habrían inspirado la conducta del aventurero; era necesario buscar que el mismo fuese el que aclarase el misterio.

Por otra parte, la alarma que pudiera producir la grave noticia, ignorando detalles, había desaparecido, y se podía asegurar en firme a Madrid que no tenía importancia alguna el suceso.

Cuatro horas habían pasado desde mi entrada en la prisión, y yo no estaba dispuesto a abandonarla sin que el astur hablase claro.

Consideré que era más conveniente dejarle decir todo lo que torjase su fantasía, mandé buscar almuerzo para los dos, y como camaradas, lo comimos; yo aparté la conversación del objeto capital de la visita, y pregunté con interés datos de la vida, usos y costumbres de la Argentina.

El narrador, que resultaba simpático, sin que su locuacidad decayese un instante, contome una porción de historias, que en verdad, no me interesaban; pero que escuchaba con aparente atención.

En muchos hechos se destacaba su figura; había actuado como revolucionario, como periodista, como ácrata. Conocía las obras de los principales escritores anarquistas; que glossaba con pintorescos comentarios.

Entrada la noche, comenzó a fatigarse; faltábale fuerzas, el alarde oratorio, era muy grande, el tejido de embustes le embriagaba, y yo le preguntaba de nuevo; pedíale datos referentes al general Roca, a Sáenz Peña, a Figueroa Alcorta, a Calzado, a Malagarriga, a todos los hijos del país americano; o españoles residentes allí, y él contestaba sin vacilaciones, pero flanqueaba su inteligencia...

No se atrevía a preguntarme, cuando iba a terminar tan laboriosa jornada, pero comprendí que ansiaba que yo acabase la incómoda visita.

Mi pesadez era la preparación de mi victoria; así es que no cejaba, y mis preguntas ya no eran llevadas con lentitud sino con rapidez; sin darle tiempo a meditar la contestación, y ya incurria en contradicciones, refería de distinta manera los mismos hechos, y como yo no hablaba de descanso, veía que se acercaba la media noche; y después de un corto silencio, con atrevimiento y decisión, me preguntó.

«¿Usted qué se propone? ¿Qué quiere de mí? Hable; usted es el fuerte, yo el débil; pero lo que hace resulta insoporrible...»

Me alegro que se coloque en situación clara; todo eso que usted me ha referido es fruto de un alarde de imaginación, y apreciando en lo que vale su inteligencia, aseguro comprenderá no he creído ni una palabra de la incoherente novela que ha contado...

En efecto, hay parte de novela, no lo niego; pero mi viaje a España es más interesante, mucho más, para mí; resulta un drama; ya me ahoga el encerrarlo en mi corazón, y usted va a escucharlo, sabiendo de antemano ha de ser indulgente y bondadoso.

Le escuché con atención; hable con entera franqueza, y si así procede, encontrará protección en todo lo que yo pueda concederle.

Nací en Asturias; la familia de mi madre era honrada; ella, hermosa. Un rico señor, fué al pueblo a ventilar asuntos de intereses, llegó a interesar el corazón de la pobre lugareña. De unos amores no permitidos fui yo el fruto de la desventura de una pobre mujer.

Promesas, si habían existido, no fueron cumplidas; la infeliz se declaró vengida; no soñó venganzas; era muy buena. El otro... terminó sus asuntos, marchó tranquilo, ya que no satisfecho de su hazaña y yo me crié al calor del inmenso cariño de mi pobre madre, que con grandes sa-

crificios, procuró educarme dándome alguna ilustración, con la esperanza de que llegase ser algo en la sociedad.

Sin fortuna, sin valedores, llegué a los dieciocho años, condecorador de mi situación; aprecí el ambiente que nos rodeaba, y reducido por el ejemplo de mis paisanos, convencí a mi madre de la utilidad de emigrar a América. ¿No habían nacido allí muchos que, completamente analfabetos, habían conseguido hacer fortuna? ¿No iba yo en mejores condiciones?

Se hizo el postre esfuerzo, y en Santander tomamos el vapor que nos llevó a la Argentina.

La suerte me fué adversa; yo podía empezar mi campaña, barriendo una tienda; ni de humilde criado, como muchos que iniciaron su vida en tal forma y llegaron a triunfar; luché como pude, pero siempre con desgracia, fué formándose mi alma, y en ella nacieron lo que llaman odios, pero que yo apreció justicias; ideas redentoras brotaron en mí, que acepté como expresión de reivindicaciones sociales. ¿A qué relatar a usted la odisea de mi desventura.

Hace cuatro meses murió la pobre víctima, y horas antes me manifestó un ruego fruto acaso de la meditación de muchos años; me expresó su deseo de que, después de su muerte, viniese a España y me presentase a mi padre, caballero en todos los actos de su vida, menos en el abandono en que nos había tenido; vacilé mucho; descreído para todo, no esperaba nada de los poderosos; pero quise cumplir su voluntad postrema, y he venido a reclamar una paternidad que, como sospechaba, me fué negada.

El cansancio me aniquila; los recuerdos que evoco me desfallecen; permítame unas horas de descanso y terminará mi historia, si le interesa...

—Sí; accedo gustoso a su ruego. ¿Y lo del atentado?

—Eso, eso ha sido un capítulo poco afortunado de la novela, un recurso para vencer la situación de desamparo en que me encontraba, porque yo soy incapaz de ir por torcidos caminos...

—Basta; descanse usted, y hasta mañana.

J. MILLÁN ASTRAY

GALICIA

CORUÑA

En la parroquia de Santa Cecilia de Serantes, de donde son vecinos, sostuvieron una reyerta Eugenio y Pedro Leiras Díaz y Enrique Mosquera Fernández, con Juan Alonso Pérez.

Este último, resultado de la refriega con el brazo izquierdo fracturado.

Se han publicado las hojas de aprecio correspondientes a varias fincas que han de ser expropiadas para la carretera denominada de la Estación de La Coruña a los Baños de Arteijo.

Todas ellas están enclavadas en el término municipal vecino.

El Gobierno ha concedido la Cruz de Beneficencia al escritor Sr. Riguera Montero.

El comandante del cuerpo de Sanidad Militar Dr. Sr. Parrilla, ha sido nombrado por Su Majestad la Reina Victoria Eugenia, médico instructor de las damas enfermeras de la Cruz Roja de esta capital.

LUGO

Ha quedado montada en Mondoñedo la estación de telefonía interurbana del Estado.

Puede comunicarse ya dicha ciudad con Lugo y Ribadeo.

Pronto quedará abierto al servicio público.

La audiencia territorial habilitó a los notarios, D. Carlos Abairra, de Brétoña, D. Agustín Alvarez Somayor, de Mondoñedo, y D. Manuel Ramírez de Arellano, de Vilasantar, para dar fe de las incidencias puedan ocurrir en Taboada, con motivo de las elecciones municipales.

En la madrugada del día 8 apareció robado un horno de cocer pan, establecido en la carretera de la Coruña.

Había en dicho horno panes cocidos y alguna cantidad de harina, distribuida en pequeños sacos, dispuesta para ser amasada.

Los ladrones que aprovechándose de la ausencia de gentes penetraron por una pequeña ventana, se apoderaron de los panes y de las harinas, llevándose dichas mercancías.

Ignorase quienes hayan podido ser los autores de este hecho.

En el barrio de la Ferbedeira ocurrió una sensible desgracia de la que fué víctima una preciosa niña de unos tres años de edad, hija del mozo del interior de la estación, apellidado Rebosdelo.

Mientras la esposa del mozo fué a la estación para llevarle la comida, la niña con la abuela dirigiéndose a las orillas del río que baja por la Ferbedeira para coger retamas y hacer una escoba.

La anciana abuela se separó de su nietecita, que desde una altura se cayó al cauce, siendo arrastrada por impetuosa corriente del río, que estos días, con las lluvias pertinaces, lleva un caudal crecido.

PONTEVEDRA

Convocados por el almacenista D. Plácido Gómez, se reunieron en la Cámara de Comercio, los comerciantes e industriales de la Plaza, para ver el modo de apoyar la protesta iniciada por la Federación española, en contra de los aumentos en la contribución y tarifas ferroviarias.

La Sociedad de Artesanos inauguró la serie de anunciadas conferencias. Sobre el tema «Alrededor del nacionalismo gallego» disertó el admirado poeta Ramón Cabanillas ante el selecto auditorio que llenaba el local. Hizo la presentación el presidente de la Sociedad, abogado don Manuel Casqueiro, de modo elocuente.

Noticias de Sevilla dicen que se encuentra muy mejorado del ataque de viruela sufrido estos días, el Gobernador civil D. José Boente.

Quedó instalada la Comandancia Militar de esta plaza en el edificio que ocupaba en la Calle de Riestra la Escuela Normal de Maestros.

Esta funciona desde hace días en el Grupo Escolar.

FERROL

Las autoridades de Marina de este apostadero, han recibido el anuncio del próximo arribo a este puerto de una escuadra japonesa.

Componen esta, flota, tres acorazados y varios destroyers, y se creen que estarán aquí en la semana entrante.

Se han dado órdenes para preparar el dique «Reina Victoria», a fin de que entre allí para limpiar fondos y ser pintado, el vapor «España núm. 3», que pertenece a la flota mercante alemana hasta que el Gobierno de Madrid se incaute de él.

En la mañana del día 8 se izó en los vapores «Atlántic» el «Inmacolata» que se encuentran en Ferrrol internados, las banderas interaliada y francesa.

Estas fueron saludadas con cuatro descargas de fusilería por la marina francesa del destroyer «Simmes».

Al acto que fué en realidad emocionante, asistieron el agregado naval de la Embajada de Francia en Madrid, Mr. Dubas, y el agente consular Mr. Molins, estando presentes también, el vicecónsul de Italia, don Nicasio Pérez y el agregado naval de la Embajada de Italia en España, don José Martinolich.

Momentos después, fué izado el pabellón italiano y la bandera interaliada a bordo de los vapores «Fedora», «Sud» y «Boheme».

En el momento de izarse las banderas, formaron en cubierta las tripulaciones de estos buques, que pertenecen a las rotas viciarias italianas que tienen dominio de la dominación austriaca, por el momento.

Los marineros más viejos se conmovieron, hasta el extremo de asomarse las lágrimas.

Los que mueren:

En Coruña, la esposa de D. Francisco Posse Nicolich y D. Juana Vázquez Permy.

SANTIAGO

Se halla enferma de cuidado la respetable y virtuosa Sra. D.ª Luisa Novoa esposa de nuestro querido amigo el notario D. Jesús Fernández Suárez.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

Ha sido destinado al regimiento que guarnece esta plaza, el músico mayor Don Adolfo Rebollo Plata, que prestaba servicio en el batallón cazadores de Chilana, de la guarnición de Africa.

Como habíamos anunciado, ayer se celebró en el Círculo Mercantil una reunión de artistas compostelanos, para cambiar impresiones acerca de la exposición que se proyecta celebrar en el próximo Año Santo.

Por el entusiasmo que reinó en la reu-

nión y el decidido propósito del presidente del Círculo Sr. Cimadevila, puede darse como seguro que la exposición se llevará a cabo.

Ha sido detenido por una pareja de seguridad Camilo Castaño Francos, por promover un alboroto en una taberna, romper varias tazas y amenazar al dueño con un revólver.

La matanza de reses habida en el mazo fué de 26 terneros y 1 vaca.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.021 kilos de carne.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alfiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La niña de 4 años Dolores Castro Rama, tuvo la desgracia de que jugando cerca del hogar de la casa de sus padres, le prendiera el fuego en las ropas, sufriendo quemaduras de carácter grave.

La infeliz criatura fué conducida al Gran Hospital, quedando encamada en la sala de San Ramón.

EL GREMIO DE ULTRAMARINOS

En atenta comunicación nos participa el presidente de la Sociedad «Gremio de Ultramarinos», de Santiago la constitución de dicha entidad.

Dicennos también que el objeto de esta nueva entidad es defender el gremio evitando, en lo que sea posible toda clase de trabas y obstáculos que sean causa del encarecimiento de los artículos comestibles; cambiar ideas sobre transportes de mercancías que determinen el medio más económico y rápido; informar a sus asociados de las fluctuaciones de los precios de los artículos de ultramarinos en sus fuentes de producción; y hacer que se pueda comprar a precio de tesa.

Forma la directiva del Gremio de Ultramarinos los Sres. D. Manuel Andrade, presidente, D. José M. García, secretario, D. José Alonso, tesorero y vocales don Antonio Pomar y D. Severino Corral.

Tenemos mucho gusto en saludar a los agrimiados animándoles para que no desmayen en las finalidades que persiguen.

Por traslado de población se vende un p año casi nuevo.

Cantón de San Benito, número 4, piso segundo. 88

Fuó denunciada la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle del Franco por tener público a altas horas de la noche.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antiagrágico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman, para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Fuó denunciada la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle del Franco por tener público a altas horas de la noche.

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 36 cestas de pescado.

USABAÑONES III

Anti-pernion Barona

Cura y previene los molestos sabañones.

Remedio positivo y de resultado práctico. Frasco, 1'50. Pomada, 1'25.

Depositarios: Pereiro y Duyos, farmacéuticos, Huérfanos 24.—SANTIAGO. 1 a 8

UNA BODA

El sábado, a las cinco de la tarde, en el Santuario de la Esclavitud verificóse el enlace de la distinguida señorita Teresa Framil con nuestro buen amigo el ilustrado médico de las Gitanas D. Antonio Fraga Blanco.

Bendijo la unión el señor cura párroco D. Angel Landeiro; fueron padrinos la madre del novio y D. Isaac Fraga, empresario del Teatro de Santiago.

Asistió a la ceremonia un delegado del Juez de Padrón y actuaron como testigos D. Fernando Framil y el Sr. Ortiz Novo. Después de celebrado el acto sirvióse en casa de la novia un espléndido refresco. La boda a consecuencia del luto de aquella, se verificó en familia.

Los novios salieron para Vigo y otras ciudades de Galicia.

Deseamosles una inacabable luna de miel.

Fuó detenido por la guardia municipal Antonio Torres Casal autor de lesiones a Manuel Peña Graña, de Boqueijón, la tarde del sábado último.

Ayer en los Luises

Ayer se inauguró el hermoso salón de fiestas del Patronato de San Luis al cual recientemente hemos dedicado unas líneas en estas columnas.

Para inaugurar el nuevo local, nuevo por su soberbio decorado, celebró el Patronato una velada, brillante como lo son todas las que organiza y que dió ocasión a que se congregase allí un público numerosísimo y muy distinguido que coincidió en el elogio por el gusto y la riqueza con que todo aparece dispuesto.

Escasez de espacio nos impide dedicar hoy la extensión que merece tan brillante acto.

El Sr. Cardenal Arzobispo autorizó a los párrocos de este arzobispado que puedan tener el Precepto Pascual desde el miércoles de Ceniza hasta la Dominica de la Santísima Trinidad inclusive.

Esta mañana, después de celebrado solemne funeral de entierro en la parroquia de San Fructuoso fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué honrado y laborioso convecino nuestro D. Manuel López Barreiro.

Numerosas personas asistieron a estos actos en los cuales no solo se evidenció el sentimiento que ha causado la muerte del bondadoso anciano sino las simpatías de que disfrutó su familia.

A esta y de un modo especial a su hijo nuestro particular amigo D. Santiago López Naveira, concejal del ayuntamiento, enviámosle nuestro pésame.

Empresa de Automóviles

“EL NOROESTE”

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana.—Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana.—Salida de Vímianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BAÑA.—(Dos servicios diarios), por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.—Salida de la Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

El día 7 del próximo Marzo se dará principio a una Santa Misión en la parroquia de Bordones, bajo la dirección de los Padres Capuchinos; el 10 del mismo comenzará otra en la parroquia de Santa María de Celas, que será dirigida por los Padres Redentoristas; y a principios de Abril se dará otra en la parroquia de San Esteban de Trasmonte, la que dirigirán los Padres Capuchinos. Todas son parroquiales.

La Junta de la Liga

Ayer se celebró la junta general que determina el reglamento de la Liga de Amigos para renovar su directiva.

En ella fué elegida la siguiente junta: Presidente, D. Abelardo Nieto Nuñez; vice 1.º, D. Antonio de la Riva Junquera; vice 2.º, D. Miguel Barca; secretario, D. Benito Vázquez Hermida. vice, don Elías García Méndez; tesorero, D. Francisco Porto Rey; contador, D. Eloy Artímez; vocales, D. José Bruzos Varela, don Isaac Fraga Penedo, D. Arturo Vilas Molezúm y D. Rafael de la Torre.

Teatro principal

Gran éxito de la troupe

Max. La próxima temporada lírica.

Esta gran atracción hizo desfilar en las funciones de ayer, por el teatro a un público distinguido que llenó por completo la sala.

Como en las representaciones anteriores gustaron sobremanera todos los números que pusieron en escena. Hoy habrá cambio completo de programa, y en las funciones de mañana se estrenará una obra cuyo anuncio ha despertado gran interés. Se trata de una original bufonada que lleva por título «El concejal Bartolo», y por varios motivos será aplaudida por su gracia e interesante trama, y por interpretarla estos tan notables artistas.

También creemos conveniente dar a nuestros lectores la noticia de la próxima temporada lírica. La gran Compañía de zarzuela que dirige el prestigioso Eduardo Marcán hará en breve su debut. Esta Compañía acaba de actuar en Vigo con éxito jamás igualado por ninguna otra de su género.

FERRAGUT.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa del doctor D. Vicente Varela Radio, querido amigo nuestro.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en buen estado de salud. Felicitamos a los señores de Varela por el fausto suceso familiar.

Muy concurridos y animados se vieron anoche los salones de la sociedad Recreo Artístico e Industrial que inauguró la temporada carnavalesca con un baile de máscaras.

Hasta altas horas de la madrugada bailaron y se divertieron las distinguidas mascaritas que allí se congregaron y la gente joven de la popular sociedad.

La junta directiva recibió, con tal motivo, muchas felicitaciones a la que unimos la nuestra.

INSTRUCCION PUBLICA

En virtud de nueva elección ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela nacional unitaria segunda de Chantada, D.ª María de la Purificación Escollante Hortas.

Los opositores a escuelas en la provincia de Lugo que acaba de terminarse, D. Ramón Salgado Toimil y D. Antonio Palmiro han formulado reclamaciones en el expediente.

REGISTRO CIVIL

DIA 8

Nacimientos.—José María Carballido Rey, Juan Seoane Ríos, Rafael José María del Corazón de Jesús Varela Pol.

Defunciones.—Ninguno.

Matrimonios.—Antonio García Ramos con Manuela García Rial.

DIA 10

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Ramiro Ildelfonso Teresa de Jesús González Salgado, María del Carmen Saturnino Calvo Rivas.

Defunciones.—María Vilas Vázquez, 68 años, cardiopatía, Juana Andrade Redondo, 86 años, senetud; Gabriel Domínguez Otero, 67 años, broncopneumonia doble.

Matrimonios.—Ninguno.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y plazo de un año.

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 14 de Enero último, el Tesoro ha de emitir obligaciones, que llevarán la fecha del 15 del actual, por la suma de 500 millones de pesetas, al plazo de un año, renovables después de tres en tres meses, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos, cotizables en Bolsa.

El Tesoro podrá recoger las obligaciones que se emiten, antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

En esta negociación han quedado admitidas las obligaciones al 3 por 100 emitidas en 1.º de Noviembre último y que no han sido presentadas a reembolso a su vencimiento de 1.º de este mes.

Las obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas en 15 de Febrero de 1918, que a su vencimiento de 15 del actual no se presenten a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de un año en las mismas condiciones, y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En consecuencia, los tenedores de las obligaciones al 4 por 100, hoy en circulación, que no estén conformes con la renovación, indicada, podrán presentarlas al reembolso, en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 5 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 15 del actual inclusive, día del vencimiento de las obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la re-

novación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las obligaciones al 4 por 100 consignadas en el banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al mismo interés y plazo de un año, si antes de su vencimiento, o sea del 15 del actual, o dentro de este día, no retiraran sus depósitos o avisaran por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores; para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las obligaciones, ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Por la suma que quede disponible después de atender la renovación voluntaria de las obligaciones al 3 por 100 vencidas en 1.º del actual y de las del 4 por 100 que vencen el próximo día 15, abrirá el Banco el día 15 del corriente negociación pública, que se verificará con arreglo a las siguientes reglas.

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que no sean múltiples de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negociaran.

Las obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés y indicados, pagadero este último a los vencimientos del 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920.

El tipo de emisión será a la par y se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde 15 de Febrero de 1919, a razón de 4 por 100. El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se permitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales y estos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 15 del actual, durante las horas de oficina; y en caso de que la cantidad pedida exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por defecto; es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 15 del corriente no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco central la negociación, a las horas de oficina, de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 15.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Se realizarán las suscripciones por medio de agentes de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Santiago 7 de Febrero de 1919.—El Oficial Secretario, Manuel Fernández de C.

HERNIAS (quebraduras)

A las señoras que padezcan hernia (quebradura) se avisa que el 13 de Febrero estará en Santiago el acreditado especialista Sr. VIDAL, director de la reputada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras) de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antihermario y sublimados perfeccionados aparatos especiales NON PLUS ULTRA, construidos expresamente para cada caso y bajo la dirección facultativa.

Por lo que recomendamos a las señoras que sufren tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en el Hotel Moderno donde estará hospedado.

Nota.—Recibirá también en Villagarcía el 14 en el Hotel Moderno.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

Telegramas y telefonemas

Varias noticias

Madrid 10

En Navalmaral de la Mata chocaron dos trenes resultando cinco heridos.
—Hoy pasó el día en el campo el conde de Romanones.
—El Sr. Morote subsecretario de la Presidencia ha sido proclamado diputado a cortes por el artículo 29 por Huescar (Granada).
—Ha sido bombardeada por dos cañoneros Viana do Castelo.
—Han llegado a Aveiro algunos ferroviarios fugados de Oporto.
Cuentan que la Junta Gubernativa habilitó el teatro Edem para prisión, a la cual son conducidos significados republicanos a los que hacen objeto de malos tratos.
—Dicen de Granada que se declararon en huelga los mineros de la Sierra de Luján.
Piden que se despidan al encargado por tratarlos mal.
La Junta provincial del Censo de Madrid proclamó por el artículo 29, diputado a Cortes por Getafe a D. Eduardo Cobian y Fernández de Córdoba.
—El diputado Mr. Renaudel, en la Conferencia socialista de Berna, se ha manifestado partidario de la devolución de Alsacia y Lorena a Francia, sin necesidad de plebiscito.
—Se dice que el ministro de Fomento estudia el medio de dar carácter práctico a la carrera de ingenieros civiles.
—El aerobus Farmán número 60 que lleva el nombre de «Goliath», salió el sábado a las once y media del aerodromo de Toussus, cerca de Versalles con dirección a Londres.
Llevaba únicamente pasajeros militares en número de 14.
Entre ellos figuraba el teniente Deus y el mecánico Homde.
Cada uno de ellos llevaba consigo diez kilos de equipaje.
El «Goliath» llegó a Groydon cerca de Londres, a las tres horas y cuarenta minutos de haber iniciado el viaje.
—Dicen de Barcelona que muchos jóvenes y varias señoritas, continúan ostentando espigas, flor de retama y ama-

polas, que se afirma son distintivos separatistas.

La policía hace requerimientos para que sean retirados los distintivos.

Fueron detenidas tres señoritas que se negaron a obedecer a los guardias, y conducidas al cuartelillo de la calle de los Angeles.

Luego las llevaron a la Delegación y poco después fueron puestas en libertad. Esto motivó algunos incidentes de poca importancia.

Hoy no hemos recibido nuestra acostumbrada información pues no hemos podido hablar con nuestro corresponsal a causa de una avería que tuvo la línea telefónica entre Palencia y Madrid.

ANUNCIOS

SACERDOTE

con práctica en la enseñanza, da lecciones de Latín y demás asignaturas del Instituto y Seminario, en su casa y a domicilio.
Honorarios sin competencia.
Informes, PREGUNTOIRO, núm. 20.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 30, moderno, de la calle de las Casas Reales, antes de la Puerta del Caminito, compuesta de planta baja y tres pisos altos, libre de pensión e inscripta.

El remate tendrá lugar el 31 del corriente Enero, de once a una, en la Notaría de D. José Santaló Iruarte, Cardenal Payá, núm. 8, donde informarán.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscripta en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.



Alier

Cirujano - Dentista
Sua del Villar, 50, Pral.

El amplio Garaxe con agua sito en la calle del Hórreo núm. 25, bajos, que en la actualidad ocupa la empresa de automóviles «La Unión» se arrienda desde el 1.º de Abril próximo. Es también apropiado para grandes almacenes e industrias.

Del precio y condiciones informará el Recaudador D. Cesareo Vázquez Martínez.

Carlos Allones Roffignac
LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
La Pazña, San Andrés 11-2.

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

LA VILLA DE PARIS

PEDRO SANTOS

NUEVO LOCALES

10, HUERFANAS 10.—SANTIAGO.

Considerablemente ampliado el surtido de esta casa con las existencias procedentes del establecimiento de D. Benigno Martínez Bobo, ha dispuesto liquidar en estos días, a precios reducidísimos, el exceso de determinados artículos, derivado de la fusión de ambos establecimientos.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Otorrinos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos Pérez, Martín, y C
Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho
Rótulos esmaltados
En la imprenta de este periódico

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTERMINACIÓN AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, París. — Folleto gratis.
ANEMIA

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete

MAGNESIA DE BISHOP.
El citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.
Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago y en los intestinos.
Inventado en 1887 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado puro entre los de su clase.
Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, 14, 41 Spelman Street, London.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor **León XIII** para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas
El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor **Alfonso XIII** para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas
Salvo contingencias, el vapor **Antonio López** saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Informará en la Coruña.

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL
ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA
Europeo-americana
Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos, 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Idiomas indígenas americanos, etc. e. c. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especialista. Elementos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.— Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas en negro que integran 113.259 grabados; 256 láminas en color con otros 2.795 grabados y 1.426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XV

Condiciones de la suscripción
La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con imborrables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas, va impresa en dotaciones y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se han las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su musitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de **25 pesetas, encuadernado**

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras pándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado o a plazos.

Pídanse detalles y condiciones
Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 2º bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO
Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 20.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde